



## **FORTE CAR S.A.**

*Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el  
31 de diciembre de 2024 presentados con cifras  
correspondientes al ejercicio anterior*

## MEMORIA 2024

Atte. Sres. Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, sometemos a consideración de los Señores Accionistas, la presente documentación que comprende el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y la presente Memoria junto a sus Cuadros, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 31 de diciembre de 2024, para su tratamiento y aprobación correspondiente.

El presente ejercicio contiene el resultado del esfuerzo realizado por todo el cuadro gerencial y de los colaboradores a lo largo de un año especial y atípico de los ciclos económicos nacionales y mundiales.

### **Patentamiento**

Durante 2024, el volumen total de patentamientos fue inferior al registrado en 2023, en línea con la contracción general del mercado. No obstante, la participación de nuestra compañía dentro de la red de concesionarios de General Motors se incrementó un **6%** respecto al año anterior.

Finalizamos el ejercicio representando un **3,7%** del total de patentamientos de la marca Chevrolet a nivel nacional, manteniéndonos dentro del **Top 5** de concesionarios a nivel país.

### **Plan de ahorro**

En esta unidad de negocio, las suscripciones cayeron un **46%** respecto al año anterior, en un contexto de menor demanda. Frente a este escenario, se renovó el equipo comercial con el objetivo de contener la baja en la actividad. A pesar de esta situación, se logró un incremento del **42% en las entregas de unidades** por este canal en comparación con el ejercicio anterior, evidenciando mejoras en la eficiencia operativa y comercial.

## **Servicios y Repuestos**

A nivel nacional la industria no estuvo exenta del cambio de modelo macroeconómico nacional exigiendo mucha más eficiencia en costos por márgenes más acotados y un consecuente y necesario aumento de volumen. La disponibilidad de repuestos mejoró vs 2023 y el mercado se tornó mucho más competitivo. A nivel negocio se superó el 100% del objetivo exigido por la terminal tanto en objetivo de piezas como calidad de atención a cliente.

## **Ventas del Período**

Referido al monto total de la facturación de la empresa, la misma estuvo cercana a los 41.680 millones de pesos entre todas las unidades de negocio. La principal característica de este período es que pudimos a pesar de ser un año caracterizado por el bajo volumen de unidades asignadas mantener nuestras ventas por encima de la media de nuestra zona, lo cual se refleja también en los niveles de facturación.

## **Capacitación de Personal**

Respecto a la capacitación de personal, es de destacar que los colaboradores han podido realizar todas las capacitaciones solicitadas por la marca, además de capacitaciones internas que nos ayudaron a adaptarnos a las nuevas formas de trabajo y de venta a distancia. Todo esto posibilitó cumplir y obtener los puntos necesarios que ayudaron a la calificación global otorgada por la terminal además de garantizar la calidad y conocimiento técnico de nuestros colaboradores y lograr satisfacer la demanda de nuestros clientes.

## **Crecimiento y expansión**

Durante 2024, comenzamos a ver los beneficios derivados de la adquisición de activos de la compañía Dalcros S.A., formalizada en enero tras su firma en diciembre de 2023. Esta operación

marcó un paso importante en nuestra estrategia de expansión.

La incorporación de nuevas sucursales en Coronel Suárez, Olavarría y Trenque Lauquen nos permitió ampliar nuestra cobertura geográfica y fortalecer nuestra presencia en la región. Este crecimiento se tradujo en un mayor volumen de operaciones gestionadas y una mejora en la eficiencia operativa, gracias a la integración progresiva de los equipos.

La sinergia generada entre las distintas unidades refuerza nuestro posicionamiento estratégico y sienta las bases para un desarrollo sostenido en los próximos años.

### **Agradecimiento**

El Directorio, agradece el esfuerzo realizado por todo el personal que ha participado y colaborado para que, en un año tan especial, la compañía se adapte a la nueva realidad, nuevas formas de trabajo y comercialización, además de nuevos volúmenes, lo cual nos generó la posibilidad de obtener resultados en cada unidad de negocio que nos permitirá encarar el nuevo año mucho más consolidados. Además, queremos agradecer a GMA y a las Instituciones Financieras que junto a todos nuestros clientes nos han dado nuevamente su apoyo y confianza.



Eduardo Rubén Oliver  
Presidente



Mariano Leónidas Gollan  
T° 178 F°250 Legajo 46455/4  
C.P.C.E.P.B.A.  
Contador Público U.B.A.  
Sindico  
CUIT 23-25226107-9

## FORTE CAR S.A.

Pte. Perón 975, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires

### ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N ° 22

INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

**Actividad Principal:** Comercialización de vehículos..

**Fecha de Constitución:** 10 de abril de 2003.

**Inscripción en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires bajo el número:** Matrícula 83.181 – Legajo 139673

**Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social:** 10 de abril de 2102

### COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 5)

	<u>Suscriptas e inscriptas</u>	<u>Integradas</u>
5.200.000 Acciones nominativas no endosables, con derechos a 1 voto por acción, y de valor nominal \$10 c/u.	52.000.000	52.000.000

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 31-03-2025

Hernán J. Bietti

Contador Público (U.B.A.)  
T°165 F°132 Legajo 42920/1  
CUIT 20-23672318-7



Mariano Leónidas Gollan  
T° 178 F°250 Legajo 46455/4  
C.P.C.E.P.B.A.  
Contador Público U.B.A.  
Síndico  
CUIT 23-25226107-9



Eduardo Rubén Oliver  
Presidente

**FORTE CAR S.A.**

Pte. Perón 975, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
PRESENTADO CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras en pesos, sin centavos, reexpresadas según nota 2.1)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>		<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>			<b>CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (nota 3.1)	2.761.055.576	5.411.316.495	Deudas comerciales (nota 3.5)	3.517.399.343	5.194.633.517
Créditos por ventas (nota 3.2)	931.412.817	820.894.165	Deudas financieras (nota 3.6)	3.915.871.597	1.314.003.632
Créditos fiscales y otros (nota 3.3)	517.332.411	394.590.160	Deudas fiscales (nota 3.7)	47.413.041	302.505.756
Bienes de cambio (nota 3.4)	3.278.032.940	5.166.295.650	Deudas sociales (nota 3.8)	334.677.138	238.142.015
			Otros pasivos (nota 3.9)	71.079.670	24.944.048
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b><u>7.487.833.744</u></b>	<b><u>11.793.096.470</u></b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b><u>7.886.440.789</u></b>	<b><u>7.074.228.968</u></b>
<b>NO CORRIENTE</b>			<b>NO CORRIENTE</b>		
Créditos fiscales (nota 3.3)	234.390.353	5.655.388	Deudas financieras (nota 3.6)	-	395.070.710
Bienes de uso (Anexo I)	2.450.984.217	2.268.391.742	Otras deudas (nota 3.9)	-	1.065.142.545
Otros activos (Anexo II)	3.260.992.252	1.004.354.089			
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b><u>5.946.366.822</u></b>	<b><u>3.278.401.219</u></b>	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>1.460.213.255</u></b>
			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>7.886.440.789</u></b>	<b><u>8.534.442.223</u></b>
			<b>PATRIMONIO NETO</b>		
			Según Estado Respectivo	<u>5.547.759.777</u>	<u>6.537.055.466</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b><u>13.434.200.566</u></b>	<b><u>15.071.497.689</u></b>	<b>TOTAL PASIVO + PATRIM. NETO</b>	<b><u>13.434.200.566</u></b>	<b><u>15.071.497.689</u></b>

Las notas 1 a 6 y los Anexos I a IV adjuntos son parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 31-03-2025

Hernán J. Bietti

Contador Público (U.B.A.)  
T°165 F°132 Legajo 42920/1  
CUIT 20-23672318-7

  
Mariano Leónidas Gollan  
T° 178 F°250 Legajo 46455/4  
C.P.C.E.P.B.A.  
Contador Público U.B.A.  
Síndico  
CUIT 23-25226107-9

  
Eduardo Rubén Oliver  
Presidente

**FORTE CAR S.A.**

Pte. Perón 975, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires

**ESTADO DE RESULTADOS**

**POR LOS EJERCICIOS FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
PRESENTADO CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras en pesos, sin centavos, reexpresadas según nota 2.1)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Venta de bienes y servicios	41.672.458.143	47.704.070.576
Costo de bienes y servicios prestados (Anexo III)	<u>(32.865.412.761)</u>	<u>(32.065.652.362)</u>
<b>Resultado bruto</b>	<b>8.807.045.382</b>	<b>15.638.418.214</b>
Gastos de administración (Anexo IV)	(1.798.139.448)	(1.629.544.089)
Gastos de comercialización (Anexo IV)	(6.035.574.025)	(8.314.819.402)
Resultados financieros (nota 3.10)	(2.194.384.979)	(3.875.540.456)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(1.221.053.070)</b>	<b>1.818.514.267</b>
Impuesto a las ganancias	<u>231.757.381</u>	<u>(426.084.266)</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(989.295.689)</b>	<b>1.392.430.001</b>

Las notas 1 a 6 y los Anexos I a IV adjuntos son parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 31-03-2025

Hernán J. Bietti

Contador Público (U.B.A.)  
T°165 F°132 Legajo 42920/1  
CUIT 20-23672318-7

Mariano Leónidas Gollan  
T° 178 F°250 Legajo 46455/4  
C.P.C.E.P.B.A.  
Contador Público U.B.A.  
Síndico  
CUIT 23-25226107-9

Eduardo Rubén Oliver  
Presidente

**FORTE CAR S.A.**

Pte. Perón 975, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADO CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR**  
(Cifras en pesos, sin centavos, reexpresadas según nota 2.1)

DETALLE	CAPITAL SUSCRITO	AJUSTES AL CAPITAL	APORTES IRREVOCABLES	TOTAL	GANANCIAS RESERVADAS			RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
					RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	TOTAL		
Saldos al final del ejercicio 2022	52.000.000	1.320.621.055	1.080.321	1.373.701.376	157.903.374		157.903.374	3.613.020.715	5.144.625.465
Asamblea de accionistas					105.434.196	3.507.586.520	3.613.020.716	(3.613.020.716)	-
Resultado del ejercicio 2023								1.392.430.001	1.392.430.001
Saldos al final del ejercicio 2023	52.000.000	1.320.621.055	1.080.321	1.373.701.376	263.337.570	3.507.586.520	3.770.924.090	1.392.430.000	6.537.055.466
Asamblea de accionistas					11.186.642	1.381.243.358	1.392.430.000	(1.392.430.000)	-
Resultado del ejercicio 2024								(989.295.689)	(989.295.689)
Saldos al final del ejercicio 2024	52.000.000	1.320.621.055	1.080.321	1.373.701.376	274.524.212	4.888.829.878	5.163.354.090	(989.295.689)	5.547.759.777

Las notas 1 a 6 y los Anexos I a IV adjuntos son parte integrante de este estado



Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 31-03-2025

Hernán J. Bietti

Contador Público (U.B.A.)  
T°165 F°132 Legajo 42920/1  
CUIT 20-23672318-7



Mariano Leónidas Gollan  
T° 178 F°250 Legajo 46455/4  
C.P.C.E.P.B.A.  
Contador Público U.B.A.  
Síndico  
CUIT 23-25226107-9



Eduardo Rubén Oliver  
Presidente

**FORTE CAR S.A.**

Pte. Perón 975, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras en pesos, sin centavos, reexpresadas según nota 2.1)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del período	5.411.316.495	5.293.261.989
Efectivo al cierre del período	2.761.055.576	5.411.316.495
<b>Aumento/(Disminución) del efectivo</b>	<b><u>(2.650.260.919)</u></b>	<b><u>118.054.506</u></b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Resultado neto del ejercicio	(989.295.689)	1.392.430.001
<i>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</i>		
<i>Cambios en Activos y Pasivos:</i>		
Créditos	(461.995.869)	(247.247.783)
Pasivos	(2.854.798.688)	3.391.089.321
Bienes de cambio	1.888.262.710	(3.519.364.886)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las operaciones:</b>	<b><u>(2.417.827.536)</u></b>	<b><u>1.016.906.653</u></b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Altas de bienes de uso y otros activos netos	(2.439.230.637)	(1.468.168.242)
<b>Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión</b>	<b><u>(2.439.230.637)</u></b>	<b><u>(1.468.168.242)</u></b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Aportes de los propietarios		
Incremento / (Disminución) de deudas financieras y otras deudas	2.206.797.255	569.316.095
<b>Flujo de efectivo generado en actividades de financiación</b>	<b><u>2.206.797.255</u></b>	<b><u>569.316.095</u></b>
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b><u>(2.650.260.919)</u></b>	<b><u>118.054.506</u></b>


(1) El concepto efectivo utilizado es el de caja y bancos en pesos.


Las notas 1 a 6 y los Anexos I a IV adjuntos son parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 31-03-2025

  
Hernán J. Bietti  
Contador Público (U.B.A.)  
T°165 F°132 Legajo 42920/1  
CUIT 20-23672318-7

  
Eduardo Rubén Oliver  
Presidente

  
Mariano Leónidas Gollan  
T° 178 F°250 Legajo 46455/4  
C.P.C.E.P.B.A.  
Contador Público U.B.A.  
Síndico  
CUIT 23-25226107-9

## FORTE CAR S.A.

Pte. Perón 975, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADAS CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos, sin centavos, reexpresadas según nota 2.1)

#### 1. OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad fue constituida el 10 de abril de 2003 con el objeto de desarrollar la comercialización de autos.

Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, vencido dicho plazo el 10 de abril de 2102.

#### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

##### 2.1 Reexpresión en moneda homogénea

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Por Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA se aprobó la Segunda Parte de la Resolución JG FACPCE N° 539/18, en los términos indicados en el Anexo de la referida Resolución del CPCEPBA, con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive, contemplando la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 31-03-2025

  
Hernán J. Bietti  
Contador Público (U.B.A.)  
T°165 F°132 Legajo 42920/1  
CUIT 20-23672318-7

  
Eduardo Rubén Oliver  
Presidente

  
Mariano Leónidas Gollan  
T° 178 F°250 Legajo 46455/4  
C.P.C.E.P.B.A.  
Contador Público U.B.A.  
Sindico  
CUIT 23-25226107-9

- El Estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado por el método indirecto y la variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro del resultado del período. No se ha identificado dicho importe, lo que impide conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas.

## 2.2 Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

### a) **Caja y bancos:**

En moneda nacional: a su valor nominal.

### b) **Créditos y deudas:**

Han sido valuados a sus valores nominales, los cuales no difieren significativamente de los valores descontados de los flujos de fondos que originarán los mismos utilizando las tasas que correspondan, vigentes al momento de cada transacción.

### c) **Bienes de cambio:**

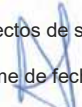
A su valor de reposición

### d) **Bienes de uso e intangibles:**

Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición, reexpresado según lo indicado en la nota 2.1. menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente sobre la base de la vida útil estimada de cada bien.

El valor de los bienes de uso e intangibles, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 31-03-2025

  
Hernán J. Bietti  
Contador Público (U.B.A.)  
T°165 F°132 Legajo 42920/1  
CUIT 20-23672318-7

  
Eduardo Rubén Oliver  
Presidente

  
Mariano Leónidas Gollan  
T° 178 F°250 Legajo 46455/4  
C.P.C.E.P.B.A.  
Contador Público U.B.A.  
Síndico  
CUIT 23-25226107-9

**c) Cuentas del patrimonio neto:**

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo indicado en la nota 2.1., excepto por la cuenta correspondiente al capital cuyo importe debe exponerse por separado en la cuenta ajuste de capital.

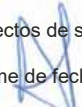
**d) Cuentas del estado de resultados:**

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo indicado en la nota 2.1., aplicando a los importes históricos los coeficientes correspondientes a los distintos meses de devengamiento, excepto los cargos por consumo de activos no monetarios cuyo valor reexpresado se determinó en función de los importes ajustados de tales activos.

**e) Impuesto a las Ganancias:**

La Sociedad registra el impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido (nota 4.), el cual consiste en el reconocimiento del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 31-03-2025

  
Hernán J. Bietti  
Contador Público (U.B.A.)  
T°165 F°132 Legajo 42920/1  
CUIT 20-23672318-7

  
Eduardo Rubén Oliver  
Presidente

  
Mariano Leónidas Gollan  
T° 178 F°250 Legajo 46455/4  
C.P.C.E.P.B.A.  
Contador Público U.B.A.  
Sindico  
CUIT 23-25226107-9

### 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la composición es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>3.1) Caja y bancos</b>		
Caja, y valores a depositar	2.370.859.632	28.122.513
Caja de seguridad en dólares (usd 1.443.957)	-	-
<u>Cuentas Bancarias Cta / Cte :</u>		
BANCO NACIÓN	37.524.989	572.456
BANCO MACRO	609.658	(36.929)
BANCO PROVINCIA SAN NICOLÁS	356.422	-
BANCO GALICIA	791.262	(384.845)
BANCO FRANCES	76.757.836	7.433.477
BANCO SANTANDER EN PESOS	48.275.767	27.579.634
BANCO SANTANDER EN DOLARES (usd 2.633)	3.082.602	5.084.987.023
BANCO BST EN DOLARES (usd 1.494)	1.749.681	22.723.316
BANCO BST EN PESOS	158.370	455.535
BANCO SAENZ	1.248	(1.152)
BANCO HIPOTECARIO	92.891	(85.318)
BANCO PROVINCIA	-	47.351
BANCO SBS	-	42
BANCO PATAGONIA	53.691.385	-
BANCO CIUDAD	165.276	-
BANCO INDUSTRIAL	390.915	-
GPAT CIA FINANCIERA	131.406.542	26.457.856
BANOC PATAGONIA	-	24.305.977
MERCADO PAGO Y OTRAS TARJETAS A COBRAR	35.141.100	47.593.201
<u>Inversiones de corto plazo</u>		
Plazo fijo	-	141.546.358
	<b><u>2.761.055.576</u></b>	<b><u>5.411.316.495</u></b>
<b>3.2) Créditos por ventas</b>		
Documentos a cobrar	109.891.377	166.101.746
Ctas. Corrientes a cobrar	821.521.440	654.792.419
	<b><u>931.412.817</u></b>	<b><u>820.894.165</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 31-03-2025

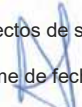
Hernán J. Bietti  
Contador Público (U.B.A.)  
T°165 F°132 Legajo 42920/1  
CUIT 20-23672318-7


  
Eduardo Rubén Oliver  
Presidente


  
Mariano Leónidas Gollan  
T° 178 F°250 Legajo 46455/4  
C.P.C.E.P.B.A.  
Contador Público U.B.A.  
Sindico  
CUIT 23-25226107-9

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>3.3) Créditos fiscales y otros créditos</b>		
Saldo a favor IVA	191.216.335	281.274.026
Anticipo Imp. a las Ganancias	120.550.722	-
Retención Imp. a las Ganancias	48.023.533	-
Provisión Imp. A las Ganancias	-	-
Débito / Crédito - Libre Disponibilidad -	15.089.293	-
Saldo a favor IIBB	2.081.698	20.605.210
Gastos pagados por adelantado	89.539.384	91.019.404
Otros créditos	50.831.446	1.691.520
	<u>517.332.411</u>	<u>394.590.160</u>
<b>No corrientes</b>		
Activo diferido	234.390.353	5.655.388
	<u>234.390.353</u>	<u>5.655.388</u>
<b>3.4) Bienes de Cambio:</b>		
Vehículos Nuevos	2.140.685.298	2.986.848.003
Vehículos Usados	149.041.645	1.454.910.700
Repuestos y Accesorios	611.083.025	655.889.891
Existencias plan de ahorro	376.182.496	39.310.350
Existencia trabajos de terceros	1.040.476	29.336.706
	<u>3.278.032.940</u>	<u>5.166.295.650</u>
<b>3.5) Deudas Comerciales</b>		
Deudas con Terminal	5.125.303.625	4.159.139.050
Clientes plan de Ahorro Chevrolet	(154.099.707)	24.825.559
Proveedores Varios	433.731.115	696.402.959
Señas recibidas	(1.887.535.690)	314.265.949
	<u>3.517.399.343</u>	<u>5.194.633.517</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 31-03-2025

  
Hernán J. Bietti  
Contador Público (U.B.A.)  
T°165 F°132 Legajo 42920/1  
CUIT 20-23672318-7

  
Eduardo Rubén Oliver  
Presidente

  
Mariano Leónidas Gollan  
T° 178 F°250 Legajo 46455/4  
C.P.C.E.P.B.A.  
Contador Público U.B.A.  
Sindico  
CUIT 23-25226107-9

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>3.6) Deudas financieras</b>		
<b>Corrientes</b>		
Banco Industrial	363.938.913	-
Banco Ciudad	480.207.868	101.985.965
Banco Galicia	1.361.111.111	108.881.814
Banco Nación	399.000.000	-
Banco Provincia Pergamino	302.541.769	88.514.357
Banco BBVA	100.000.000	-
Banco Hipotecario	439.880.089	1.014.621.496
Préstamo bancarios Santander Río	-	-
Otras deudas bancarias y financieras	469.191.847	-
	<b><u>3.915.871.597</u></b>	<b><u>1.314.003.632</u></b>
<b>No corrientes</b>		
Banco Galicia	-	190.543.174
Banco Santander	-	204.527.536
	<b><u>-</u></b>	<b><u>395.070.710</u></b>
<b>3.7) Deudas Fiscales</b>		
Imp. s/ Ingresos Brutos	-	-
Provisión impuesto a las ganancias	-	425.246.127
Anticipo Imp. a las ganancias	-	(9.966.773)
Retención Imp. a las ganancias	-	(51.233.547)
Débito / Crédito – Libre disponibilidad	-	(183.703.837)
Iva a pagar	-	-
DGR retenciones fiscales a terceros	13.225.330	1.950.476
Retenciones varias	499.800	188.137
Retención ganancias a pagar	8.373.280	7.254.386
Planes de facilidades de pago	25.314.631	112.770.787
	<b><u>47.413.041</u></b>	<b><u>302.505.756</u></b>
<b>3.8) Deudas sociales</b>		
Sueldos a Pagar	218.156.067	141.064.373
Cargas sociales y Sindicato a pagar	116.521.071	97.077.642
	<b><u>334.677.138</u></b>	<b><u>238.142.015</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 31-03-2025

Hernán J. Bietti  
Contador Público (U.B.A.)  
T°165 F°132 Legajo 42920/1  
CUIT 20-23672318-7

  
Eduardo Rubén Oliver  
Presidente

  
Mariano Leónidas Gollan  
T° 178 F°250 Legajo 46455/4  
C.P.C.E.P.B.A.  
Contador Público U.B.A.  
Sindico  
CUIT 23-25226107-9

**3.9) Otras deudas**

Otras deudas	71.079.670	24.944.048
	<u>71.079.670</u>	<u>24.944.048</u>

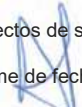
**Otras deudas no corrientes**

Acreedores Varios	-	1.065.142.545
	<u>-</u>	<u>1.065.142.545</u>

**3.10) Resultados financieros**

Intereses y diferencias de cambio	(1.666.462.518)	(782.242.062)
Resultados por tenencia	132.798.027	-
RECPAM	(660.720.488)	(3.093.298.394)
	<u>(2.194.384.979)</u>	<u>(3.875.540.456)</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 31-03-2025

  
Hernán J. Bietti  
Contador Público (U.B.A.)  
T°165 F°132 Legajo 42920/1  
CUIT 20-23672318-7

  
Eduardo Rubén Oliver  
Presidente

  
Mariano Leónidas Gollan  
T° 178 F°250 Legajo 46455/4  
C.P.C.E.P.B.A.  
Contador Público U.B.A.  
Sindico  
CUIT 23-25226107-9

#### 4. INFORMACIÓN SOBRE EL IMPUESTO DIFERIDO

La composición de los saldos de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	<u>31.12.2024</u>
<b>Activo por impuesto diferido</b>	
Activo diferido por quebrantos impositivos	<u>234.390.353</u>
	<u><b>234.390.353</b></u>
<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	
No posee	<u>-</u>
	<u>-</u>
	<u>-</u>
<b>Total activo/(pasivo) diferido neto</b>	<u><b>234.390.353</b></u>

#### 5. ESTADO DEL CAPITAL

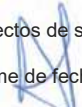
El capital social, suscrito e inscripto, al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$ 52.000.000 y se compone de 5.200.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a 1 voto por acción.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, con fecha 16 de febrero de 2022, la Asamblea de Accionistas de la sociedad decidió aumentar el capital social de \$ 8.000.000 a \$ 52.000.000, es decir en \$ 44.000.000 emitiendo la cantidad de 4.400.000 acciones de valor \$ 10 cada una.

#### 6. HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2024 hasta la emisión de los presentes estados contables, no se han producido hechos que modifiquen significativamente la situación económica, financiera ni patrimonial de la Sociedad, habiendo sido su desenvolvimiento y sus operaciones las habituales desde dicha fecha.

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 31-03-2025

  
Hernán J. Bietti  
Contador Público (U.B.A.)  
T°165 F°132 Legajo 42920/1  
CUIT 20-23672318-7

  
Eduardo Rubén Oliver  
Presidente

  
Mariano Leónidas Gollan  
T° 178 F°250 Legajo 46455/4  
C.P.C.E.P.B.A.  
Contador Público U.B.A.  
Sindico  
CUIT 23-25226107-9

**FORTE CAR S.A.**

Pte. Perón 975, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires

**BIENES DE USO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS CON CIFRAS**

**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras en pesos, sin centavos, reexpresadas según nota 2.1)

**ANEXO I**


RUBRO	VALOR DE ORIGEN			
	VALOR AL COMIENZO	AUMENTOS	BAJAS TRANSF.	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO
EDIFICIOS Y MEJORAS	1.747.556.568	101.576.307	-	1.849.132.875
MUEBLES Y UTILES	717.051.676	122.752.381	-	839.804.057
MAQ. Y EQUIPO TALLER	70.795.495	10.232.548	-	81.028.043
EQUIPO DE COMPUTACÓN	321.019.041	151.855.257	-	472.874.298
RODADOS	16.144.256	-	-	16.144.256
<b>TOTALES</b>	<b>2.872.567.036</b>	<b>386.416.493</b>	<b>-</b>	<b>3.258.983.529</b>


RUBRO	AMORTIZACIONES				NETO	NETO
	ACUMULADAS AL COMIENZO	BAJAS	DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE	31/12/2024	31/12/2023
EDIFICIOS Y MEJORAS	282.433.027	-	73.668.759	356.101.786	1.493.031.089	1.465.123.542
MUEBLES Y UTILES	146.339.714	-	49.657.308	195.997.022	643.807.035	570.711.962
MAQ. Y EQUIPO TALLER	27.694.941	-	8.362.497	36.057.438	44.970.605	43.100.555
EQUIPO DE COMPUTACÓN	138.366.197	-	70.323.332	208.689.529	264.184.769	182.652.843
RODADOS	9.341.415	-	1.812.122	11.153.537	4.990.719	6.802.840
<b>TOTALES</b>	<b>604.175.294</b>	<b>-</b>	<b>203.824.018</b>	<b>807.999.312</b>	<b>2.450.984.217</b>	<b>2.268.391.742</b>

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 31-03-2025

  
Hernán J. Bietti  
Contador Público (U.B.A.)  
T°165 F°132 Legajo 42920/1  
CUIT 20-23672318-7

  
Eduardo Rubén Oliver  
Presidente

  
Mariano Leónidas Gollan  
T° 178 F°250 Legajo 46455/4  
C.P.C.E.P.B.A.  
Contador Público U.B.A.  
Sindico  
CUIT 23-25226107-9

**FORTE CAR S.A.**

Pte. Perón 975, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires

**OTROS ACTIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS CON CIFRAS**

**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras en pesos, sin centavos, reexpresadas según nota 2.1)

**ANEXO II**


RUBRO	VALOR DE ORIGEN			
	VALOR AL COMIENZO	AUMENTOS	BAJAS TRANSF.	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO
GASTOS DE ORGANIZACIÓN E INTANGIBLES	1.613.188.856	2.702.753.244	-	4.315.942.100
TOTALES	1.613.188.856	2.702.753.244	-	4.315.942.100


RUBRO	AMORTIZACIONES				NETO	NETO
	ACUMULADAS AL COMIENZO	BAJAS	DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE	31/12/2024	31/12/2023
GASTOS DE ORGANIZACIÓN E INTANGIBLES	608.834.767	-	446.115.081	1.054.949.848	3.260.992.252	1.004.354.089
TOTALES	608.834.767	-	446.115.081	1.054.949.848	3.260.992.252	1.004.354.089

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 31-03-2025

  
Hernán J. Bietti  
Contador Público (U.B.A.)  
T°165 F°132 Legajo 42920/1  
CUIT 20-23672318-7

  
Eduardo Rubén Oliver  
Presidente

  
Mariano Leónidas Gollan  
T° 178 F°250 Legajo 46455/4  
C.P.C.E.P.B.A.  
Contador Público U.B.A.  
Sindico  
CUIT 23-25226107-9

**FORTE CAR S.A.**

Pte. Perón 975, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires

**COSTO DE MERCADERÍAS VENDIDAS POR EL EJERCICIO**

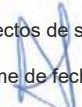
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**


(Cifras en pesos, sin centavos, reexpresadas según nota 2.1)


**ANEXO III**

<b>Conceptos</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
Existencia inicial	5.166.295.650	1.646.930.764
Compras	30.977.150.051	35.585.017.248
Existencia final	(3.278.032.940)	(5.166.295.650)
<b>Costo mercaderia vendida</b>	<b>32.865.412.761</b>	<b>32.065.652.362</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 31-03-2025

  
Hernán J. Bietti  
Contador Público (U.B.A.)  
T°165 F°132 Legajo 42920/1  
CUIT 20-23672318-7

  
Eduardo Rubén Oliver  
Presidente

  
Mariano Leónidas Gollan  
T° 178 F°250 Legajo 46455/4  
C.P.C.E.P.B.A.  
Contador Público U.B.A.  
Sindico  
CUIT 23-25226107-9

**FORTE CAR S.A.**

Pte. Perón 975, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires

**ANEXO IV**

**INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY N° 19.550**

**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras en pesos, sin centavos, reexpresadas según nota 2.1)

RUBRO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	GASTOS COMERCIALES	TOTAL 2024	TOTAL 2023
Amortizaciones	649.939.100	-	649.939.100	449.712.101
Gastos Informatica	89.164.101	-	89.164.101	86.676.857
Papelera y Útiles	11.577.173	-	11.577.173	20.160.446
Luz	62.494.756	-	62.494.756	30.147.549
Telefono	215.066.936	-	215.066.936	64.548.160
Sueldos	602.090.210	1.474.082.928	2.076.173.138	2.715.975.496
Cargas Sociales	154.527.633	378.326.274	532.853.907	608.961.551
Gestoría, formularios y documentación	-	421.676.422	421.676.422	324.642.902
Fletes	-	131.098.371	131.098.371	168.937.187
Gastos Comerciales	-	174.068.987	174.068.987	240.241.413
Preparacion y Entrega 0 km	-	264.742.430	264.742.430	338.642.055
Gastos Vehiculos Propios	-	3.527.848	3.527.848	6.512.437
Patentes Autos Stock	-	428.937	428.937	4.811.742
Gastos Reparación Usados	-	36.228.759	36.228.759	49.908.103
Herramientas y Materiales	-	793.745	793.745	758.669
Garantía y Cortesía	-	40.182.294	40.182.294	57.054.404
Gastos en el personal y capacitación	13.279.539	152.714.703	165.994.242	175.840.403
Viaticos y Movilidad	-	56.088.078	56.088.078	53.748.388
Publicidad	-	57.629.808	57.629.808	923.588.702
Seguros	-	22.434.318	22.434.318	22.832.958
Donaciones y Suscripciones	-	174.716.797	174.716.797	105.931.567
Honorarios Contables y Legales	-	261.636.578	261.636.578	469.181.641
Gastos Mantenimiento	-	113.716.008	113.716.008	471.782.832
Alquileres	-	230.881.603	230.881.603	250.517.470
Impuestos, Tasas y Contribuciones	-	1.521.087.222	1.521.087.222	1.736.530.062
Gastos Varios	-	360.228.939	360.228.939	334.854.059
Gastos bancarios	-	159.282.976	159.282.976	231.864.337
<b>TOTALES</b>	<b>1.798.139.448</b>	<b>6.035.574.025</b>	<b>7.833.713.473</b>	<b>9.944.363.491</b>

Firmado a efectos de su identificación

con mi informe de fecha 31-03-2025

Hernán J. Bietti  
Contador Público (U.B.A.)  
T°165 F°132 Legajo 42920/1  
CUIT 20-23672318-7

  
Eduardo Rubén Oliver  
Presidente

  
Mariano Leónidas Gollan  
T° 178 F°250 Legajo 46455/4  
C.P.C.E.P.B.A.  
Contador Público U.B.A.  
Sindico  
CUIT 23-25226107-9

# INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Directores de

**FORTE CAR S.A.**

CUIT N° 33-70828580-9

Domicilio Legal: Pte. Perón 975, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires

## Opinión

He auditado los estados contables de FORTE CAR S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al período finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 6 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a IV.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de FORTE CAR al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

## Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Sección III.A. de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de FORTE CAR y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

## Responsabilidades de la Dirección de FORTE CAR S.A. en relación con los estados contables

La Dirección de FORTE CAR S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de FORTE CAR S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

  
Hernán J. Bietti  
Contador Público (U.B.A.)  
T°165 F°132. Legajo 42920/1  
C.P.C.E.P.B.A.  
CUIT 20-23672318-7

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de FORTE CAR S.A..
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la dirección de FORTE CAR S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de FORTE CAR S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Según surge de los registros contables de FORTE CAR S.A., el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 61.906.384 y no era exigible a esa fecha.
- b) Según surge de los registros contables de FORTE CAR, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 en concepto de los siguientes gravámenes: retenciones de Ingresos Brutos a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires ascendía a la suma de \$ 13.225.330 y no era exigible a esa fecha.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- d) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, 31 de marzo de 2025.



Hernán J. Bietti  
Contador Público (U.B.A.)  
T°165 F°132 Legajo 42920/1  
C.P.C.E.P.B.A.  
CUIT 20-23672318-7

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **HERNAN JORGE BIETTI**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, Tº 165 Fº 132, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La información objeto de la labor profesional corresponde a FORTE CAR SA. - 33-70828580-9.

Firmado digitalmente por

**NAMUNCURA Rodolfo Marcelo**  
10.04.2025 13:50:01

Dr. Namuncura, Rodolfo Marcelo  
Contador Público  
Autorizado RMD N° 3921  
C.P.C.E.P.B.A.

## INFORME DEL SÍNDICO

Señores  
Directores y Accionistas de  
**FORTE CAR S.A.**  
CUIT N° 33-70828580-9  
Domicilio Legal: Pte. Perón 975, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires  
Provincia de Buenos Aires

### **Informe sobre los controles realizados como síndico respecto de los estados contables y la memoria de los administradores**

#### **Opinión**

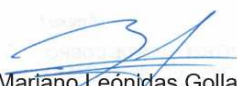
*He llevado a cabo los controles que me imponen como síndico la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de FORTE CAR S.A. que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al período finalizado en dicha fecha, con la información explicativa de los estados contables, expuesta en notas 1 a 6, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a IV; así como el inventario y la memoria de los administradores correspondientes al período finalizado en dicha fecha.*

*En mi opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmo a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de FORTE CAR S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al período finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.*

*Asimismo, en mi opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.*

#### **Fundamento de la opinión**

*He llevado a cabo mis controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3896 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37<sup>1</sup> de dicha Federación. Mis responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del síndico en relación con los controles de los estados contables y la memoria de los administradores.*

  
Mariano Leónidas Gollan  
Contador Público U.B.A.  
Síndico

T°178 F°250 Legajo 46455/4  
CUIT 23-25226107-9

*Para realizar mi tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planifiqué y ejecuté determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por el Dr. Hernán Jorge Bietti, quien emitió su informe de fecha 31 de marzo de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la revisión de la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, conforme ha sido adoptada en esta jurisdicción. La normativa profesional requiere que cumpla los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente aprobado por el mencionado Consejo Profesional, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.*

*Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.*

*Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2024 he verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.*

*Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.*

### **Responsabilidades de la Dirección de FORTE CAR S.A. en relación con los estados contables**

*La Dirección de FORTE CAR S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.*

*En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de FORTE CAR S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.*

*Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.*

  
Mariano Leónidas Gollan  
Contador Público U.B.A.  
Síndico  
T°178 F°250 Legajo 46455/4  
CUIT 23-25226107-9

## **Responsabilidades del síndico en relación con la auditoría de los estados contables y la memoria de los administradores.**

*Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como síndico que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones, debido a fraude o error se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de mi incumbencia profesional.*

*Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante mi actuación como síndico. También:*

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.*
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.*
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de FORTE CAR S.A.*
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de FORTE CAR S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de FORTE CAR S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe como síndico sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe como síndico. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.*
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.*

  
Mariano Leónidas Gollan  
Contador Público U.B.A.  
Síndico  
T°178 F°250 Legajo 46455/4  
CUIT 23-25226107-9

*También proporciono a la Dirección de FORTE CAR S.A. una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.*

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Según surge de los registros contables de FORTE CAR S.A., el pasivo devengado al 31 de diciembre 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 61.906.384 y no era exigible a esa fecha.*
- b) Según surge de los registros contables de FORTE CAR, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 en concepto de los siguientes gravámenes: retenciones de Ingresos Brutos a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires ascendía a la suma de \$ 13.225.330 y no era exigible a esa fecha.*
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.*
- d) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.*
- e) En el desempeño de mi función considero haber cumplido con mis deberes como síndico conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.*
- f) He constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.*
- g) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.*

*Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, 31 de marzo de 2025.*



Mariano Leónidas Gollan

Contador Público U.B.A.

Síndico

T°178 F°250 Legajo 46455/4

CUIT 23-25226107-9



## Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **MARIANO LEONIDAS GOLLAN**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 178 F° 250, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La información objeto de la labor profesional corresponde a FORTE CAR SA. - 33-70828580-9.

Actuación Número: 1620252341D - 10/04/2025 -

Página 1 de 1

Firmado digitalmente por

**POMBO Lucas Eduardo**  
**11.04.2025 14:40:05**

Dr. Pombo, Lucas E.  
Contador Público  
Secretario Técnico Administrativo  
Delegación San Isidro